Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN PRO SALUD MENTAL VIVIR

ANEXO IV. MEMORIA FINAL DESCRIPTIVA: "TEJIENDO REDES, CAMBIANDO REALIDADES".

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN 2024

Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN PRO SALUD MENTAL VIVIR

MEMORIA FINAL DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

1. **ENTIDAD (nombre y CIF).**

Asociación de Salud Mental VIVIR (G-16145260)

2. **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO.**

Aránzazu Palomares Peña.

3. **PROGRAMA EN EL QUE SE INCLUYE/N LA/S ACTUACION/ES DESARROLLADA/S.**

b) Programas de información, orientación y de sensibilización y lucha contra el estigma.

4. **BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.**

El proyecto "Tejiendo redes, cambiando realidades", se enmarca dentro de: b) Programas de información, orientación y de sensibilización y lucha contra el estigma. Se compone de diferentes actuaciones orientadas a la sensibilización de la población sobre la salud mental y su promoción, con el objetivo en común de luchar contra el estigma en salud mental y defender los derechos fundamentales de las personas con problemas de salud mental. Las actuaciones llevadas a cabo han sido: sensibilización en Institutos de Educación Secundaria, enfocadas a la promoción y prevención de la salud mental y las adicciones sin sustancia en población adolescente de los I.E.S; sensibilización en colegios "educación inclusiva, salud mental positiva", dirigida a niños y niñas de entre 8 y 12 años, para trabajar la salud emocional y combatir el estigma social en edades tempranas; sensibilización y promoción de la salud mental en Centros Penitenciarios, dirigida a la población reclusa del CC. PP de Cuenca, para hacer promoción y prevención de la salud mental; construye tus activos en salud (mental), dirigida a elaborar un mapa de activos en salud mental en Cuenca, en concreto en el barrio de San Antón, a través de un modelo de trabajo de activos en salud; Huerto Social Comunitario, para trabajar la promoción de la salud mental de una manera sostenible e inclusiva, a través del cuidado del medio ambiente, y programa de actividades por el Día Mundial de la Salud Mental, para hacer sensibilización y visibilización de la salud mental a través de una serie de actividades propuestas para la movilización ciudadana de Cuenca.

5. **PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (nº de meses, fecha de inicio y fecha de finalización).**

El proyecto se ha ejecutado durante 12 meses, desde el 2 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

6. **OBJETIVOS Y RESULTADOS:**

   a. **Formulados y alcanzados.**

SENSIBILIZACIÓN EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Informar a la comunidad educativa de educación secundaria (estudiantes y profesorado) acerca de la importancia de la salud mental y ofrecer estrategias para su cuidado.	Llevar a cabo la actuación en al menos 1 I.E.S	1 I.E.S
Realizar prevención y promoción de la salud mental con alumnos y alumnas de la E.S.O y de ciclos formativos, a través de charlas.	Ejecutar las charlas y los talleres en los cursos de 2º, 3º, 4º de E.S.O y de 1º y 2º del ciclo formativo de técnico en emergencias sanitarias.	Cursos de 2º, 3º, 4º E.S.O y 1º y 2º del ciclo formativo de técnico en emergencias sanitarias.
Informar sobre la relación directa que existe entre los problemas de salud mental y el género.	Conseguir que las participantes en las actuaciones identifiquen la dicotomía género-salud mental y sean conscientes de su importancia.	85%
Evaluar la participación y la satisfacción de los y las alumnas en los talleres.	Realizar los cuestionarios de participación y satisfacción a todos los alumnos y alumnas.	90 %

EDUCACIÓN INCLUSIVA, SALUD MENTAL POSITIVA		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Informar a la comunidad de educación primaria del medio rural (estudiantes y	Realizar la actuación en un CRA (Colegio Rural Agrupado) de la	1 CRA (100 %)

profesorado) acerca de la importancia de la salud mental y ofrecer estrategias para su cuidado.	provincia de Cuenca.	
Promover una adecuada gestión y expresión emocional en el alumnado para prevenir problemas de salud mental, así como facilitar el acercamiento a las personas que los padecen, hablando de la salud mental sin tabúes.	Visionar el audiovisual "Mía y Teté descubren las emociones", y realizar 9 actividades prácticas para trabajar las emociones.	100 %
Involucrar al profesorado y al alumnado en el cuidado y protección de la salud mental desde la infancia.	Lograr que participe al menos 1 tutor/a por cada clase, y el 85% del alumnado.	1 tutor/a por clase 95 % del alumnado
Facilitar espacios de participación heterogéneos (niños y niñas) en igualdad de condiciones en las actividades.	Lograr que participen niños y niñas en igualdad.	100 %

PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN CC. PP		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Realizar sesiones de promoción y sensibilización de la salud mental dirigidas a las personas privadas de libertad del Centro	Llevar a cabo 11 sesiones con cada grupo (grupo de hombres y grupo de mujeres).	72,72 % (11 sesiones con hombres, y 6 sesiones con mujeres).

Penitenciario de Cuenca.		
Informar acerca de los DD. HH y la defensa de los mismos, para el colectivo de personas con problemas de salud mental.	Dedicar al menos una sesión de información sobre DD. HH y salud mental.	1 sesión (100 %).
Informar sobre la relación directa que existe entre los problemas de salud mental y el género.	Conseguir que las personas participantes en las sesiones identifiquen la dicotomía género-salud mental y sean conscientes de su importancia.	70 %
	Utilizar el diccionario de términos básicos de género.	100 %

HUERTO SOCIAL COMUNITARIO		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Utilizar el Huerto Social Comunitario como herramienta de prevención en salud mental, a través del medio ambiente.	Mantener el huerto durante el año 2024.	12 meses (100 %)
Difundir el Huerto Social Comunitario en RR. SS y en medios de comunicación, para avanzar en la lucha contra el estigma en salud mental.	Publicar quincenalmente noticias, fotografías, información, etc. en las redes sociales de la entidad. Aparecer al menos en 2 medios de comunicación al año.	Publicar mensualmente (50%) 0 medios de comunicación (0%)
Crear un espacio de participación para personas	Participación de al menos 2 personas sin problemas de salud	3 personas

con problemas de salud mental y población general.	mental.	
Conseguir que el huerto sea un espacio de participación heterogéneo (hombres y mujeres).	Que el 50% de los participantes sean hombres y el 50% mujeres.	57,14 % Hombres 42, 86% Mujeres

MAPA DE ACTIVOS EN SALUD MENTAL		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Construir un mapa de activos para la salud mental que permita visibilizar y acercar a la ciudadanía a los activos y fortalezas del lugar donde reside.	Continuar con la elaboración del mapa de activos para la salud mental de la ciudad de Cuenca, con el estudio de un barrio.	1 barrio (100 %)
Posicionar a las personas en el eje central del proceso de desarrollo de la salud mental.	Conseguir que participen al menos 6 personas con problemas de salud mental y 6 personas sin ningún tipo de problema de salud mental.	5 personas con problemas de salud mental (83,3 %) 6 personas sin problemas de salud mental, alumnas de trabajo social (100 %)
Generar un espacio de trabajo y de encuentro para identificar activos para la salud mental en un barrio de Cuenca.	Establecer un lugar de reunión para la actividad, y elaborar un calendario.	100 %
Poner el foco en las soluciones, las capacidades y las habilidades de la	Trabajar desde el Modelo de Activos para la Salud.	100 %

comunidad para la mejora de su salud mental.		
Facilitar un espacio de trabajo heterogéneo (hombres y mujeres) en igualdad de condiciones en la actividad.	Conseguir que participen el mismo número de mujeres que de hombres.	50 % hombres 50 % mujeres

SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Ofrecer apoyo, información y orientación en el ámbito de la salud mental al conjunto de personas con problemas de salud mental, familiares, profesionales y sociedad en general.	Ejecutar el servicio de información y orientación durante todo el año.	12 meses (100 %)
Realizar una campaña de difusión del servicio de información y orientación para que toda la población de Cuenca conozca su existencia.	Realizar una campaña a través de redes sociales. Proveer de dípticos del servicio a todos los recursos sociosanitarios y sociales de la ciudad de Cuenca.	100 % 100 %
Recoger las demandas de la población tanto de manera cualitativa como cuantitativa	Recoger las demandas cuantitativamente en la base de datos. Recoger las demandas cualitativamente a través de informes mensuales.	100 % 100 %
Hacer un estudio sobre el acceso de mujeres y hombres	Analizar los datos de género de las consultas de salud mental a	100 %

al servicio de información y orientación.	través del servicio de información y orientación.	

ACTUACIONES POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Promover y desarrollar iniciativas que contribuyan a eliminar los prejuicios y el estigma social que existe hacia las personas con problemas de salud mental.	Llevar a cabo al menos 2 iniciativas por el Día Mundial de la Salud Mental.	4 iniciativas
Difundir las iniciativas por el Día Mundial de la Salud Mental a través de las redes sociales y los medios de Comunicación.	Aparecer en 2 medios de comunicación. Utilizar 3 redes sociales.	5 medios de comunicación 3 redes sociales
Elaborar una campaña sobre DD. HH y salud mental en redes sociales	Publicar, de manera quincenal, información sobre DD. HH y salud mental en Instagram, Facebook y Twitter	Publicaciones de manera bimensual.

DD. HH Y SALUD MENTAL		
OBJETIVOS FORMULADOS	**RESULTADOS FORMULADOS**	**RESULTADOS ALCANZADOS**
Aumentar la conciencia sobre la vulneración de derechos humanos que sufren las personas con problemas de salud mental en su día a día.	Conseguir que participen al menos 2 personas con problemas de salud mental, en las actividades de formación sobre DD. HH.	3 personas

Formar a los profesionales de la salud mental sobre el ejercicio activo de derechos de las personas con problemas de salud mental y cómo ejercitarlos.	Realizar al menos 2 actividades de formación a profesionales de la salud mental en Cuenca.	2 actividades de formación

b. Justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos en relación a los objetivos y resultados formulados.

La primera actuación en la que encontramos desviaciones entre los resultados obtenidos y los resultados formulados es la de sensibilización y promoción de la salud mental en CC. PP. En esta actuación nos marcábamos como objetivo realizar sesiones de promoción y sensibilización de la salud mental dirigidas a las personas privadas de libertad del Centro Penitenciario de Cuenca, y dentro del mismo, como resultado esperado, llevar a cabo 11 sesiones con cada grupo (hombres y mujeres). Finalmente, el resultado obtenido ha sido que hemos realizado las 11 sesiones con los hombres y sólo 6 sesiones con mujeres. Esto es así porque el año pasado comenzaron a hacer obras y reformas en el CC. PP de Cuenca, y trasladaron a las mujeres a mitad de año a otro Centro Penitenciario, así que solo llegamos a realizar esas sesiones con ellas.

La segunda actuación en la que encontramos desviaciones entre los resultados formulados y los obtenidos, es el Huerto Social Comunitario, en el objetivo de difundir el Huerto Social Comunitario en redes sociales y en medios de comunicación. Aquí, nos planteamos como resultado formulado publicar quincenalmente noticias, fotografías, información, etc. en las redes sociales de la entidad. Finalmente se ha publicado de manera bimensual, porque la entidad solo cuenta con una trabajadora social que lleva a cabo todos los programas y actividades de la asociación, y no ha podido dedicar tanto tiempo a la difusión a través de redes sociales. Para el año que viene se plantea ser menos exigente con los objetivos de difusión en redes sociales, formulándolo de manera mensual, y también se plantea el apoyo en las dos alumnas en prácticas que colaborarán con la entidad.

En relación con el mismo objetivo también se formulaba como resultado aparecer al menos en 2 medios de comunicación al año; valorando el carácter de la actividad, nos damos cuenta de que era un resultado demasiado ambicioso, y finalmente no se ha podido llevar a cabo. Para el año

que viene bajaremos el nivel de exigencia de los resultados, planteando solo la aparición en redes sociales.

Por último, dentro de esta misma actuación, encontramos el objetivo de conseguir que el huerto sea un espacio de participación heterogéneo (hombres y mujeres). Aunque no se ha llegado a cumplir, porque se esperaba una participación del 50% para cada género, cada vez estamos más cerca de alcanzarlo, pues los resultados han sido la participación del 57,14 % hombres y 42, 86% mujeres.

En cuanto a la actuación de "Construye tus activos en salud mental", se formulaba como resultado inicial conseguir que participen al menos 6 personas con problemas de salud mental y 6 personas sin ningún tipo de problema de salud mental. Finalmente, el resultado obtenido ha sido que han participado 5 personas con problemas de salud mental, una menos de lo esperado. Aun así, teniendo en cuenta el colectivo con el que trabajamos y los problemas que pueden surgir en el día a día, se llega a la conclusión de que el 83,3 % de participación de personas con problemas de salud mental es un resultado bastante correcto.

Si pasamos a hablar del Programa de actividades por el Día Mundial de la Salud Mental, en concreto del objetivo de difundir las iniciativas por el Día Mundial de la Salud Mental a través de las redes sociales y los medios de Comunicación, observamos que los resultados formulados difieren de los resultados obtenidos. En cuanto a la difusión a través de redes sociales, nos planteábamos utilizar tres redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter); por los mismos motivos que en la actuación del huerto, solo se han podido difundir a través de dos: Facebook e Instagram, ya que la carga de trabajo en la entidad no ha permitido que se llegue a más. En cuanto al resultado formulado de difundir las iniciativas a través de los medios de comunicación, nos planteábamos la aparición en dos medios, y finalmente se pudo llegar a cuatro.

7. **ACTUACIÓN/ES DESARROLLADA/S. Cumplimentación por cada una de las actuaciones y actividades realizadas el apartado 7.1. y la tabla que se incluye.** *(Solo se incluirán las actividades subvencionadas y han de ser coincidentes con las e indicadas en el anexo III–Indicadores de actividad).*

7.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(describir brevemente la actividad desarrollada)*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Servicio de información, orientación y asesoramiento:** se trata de un servicio técnico por el cual la trabajadora social de la entidad da respuesta a las demandas de la población a través de llamadas telefónicas, por correo electrónico, o personalmente,

	concertando una cita en la sede de la entidad, con el objetivo de informar, orientar y asesorar a la población acerca de cualquier cuestión relacionada con la salud mental.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Cuenca	**02/01/2024**	**31/12/2024**	**59**	**104**	**163**

(*) Lugar/es donde se ha desarrollado el proyecto.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Construye tus activos en salud mental:** realizar un mapa de activos en salud mental y darle difusión, para así generar alternativas con un enfoque donde tome conciencia el trabajo común de los servicios con las personas y comunidades. Cada año se realiza el mapeo en un barrio de Cuenca y, este año, ha sido en el barrio de San Antón.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Cuenca	**01/03/2024**	**31/12/2024**	**3**	**8**	**11**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Sensibilización en I.E.S:** esta actividad de sensibilización se lleva a cabo con Institutos de Educación Secundaria, destinada a alumnos y alumnas de 14 a 18 años, y los tutores y tutoras de cada clase. Tiene como objetivo ofrecer información actualizada, no sesgada y con perspectiva de género sobre la importancia del cuidado de la salud mental, la prevención de adicciones sin sustancia y la relación entre ambas.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Cuenca	**02/01/2024**	**31/12/2024**	**168**	**164**	**332**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**"Educación inclusiva, salud mental positiva":** el Programa de sensibilización: EDUCACIÓN INCLUSIVA. SALUD MENTAL POSITIVA se enmarca en la estrategia de sensibilización de la Confederación Salud Mental ESPAÑA, en la que se concede una función primordial a la información y a la promoción de la salud mental en la población escolar. El objetivo de la actuación es desarrollar una campaña de sensibilización para fomentar el cuidado de la salud mental en los entornos educativos y eliminar cualquier tipo de barrera y limitaciones que impidan hablar de la salud mental sin tabúes y se comprendan las necesidades de este colectivo con naturalidad.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Villalba de la Sierra, Mariana, Tragacete, Sotos	**02/01/2024**	**31/12/2024**	**26**	**28**	**54**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Sensibilización y promoción de la salud mental en CC. PP**: el objetivo de esta actividad es sensibilizar e informar acerca de la salud mental en la población reclusa de Cuenca, así como hacer promoción de la salud mental en un Centro Penitenciario que carece de módulo de psiquiatría. Se lleva a cabo en dos grupos separados, uno de mujeres y otro de hombres, una vez a la semana con cada uno.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Centro Penitenciario de Cuenca	**02/01/2024**	**31/12/2024**	**15**	**4**	**19**

	Huerto Social Comunitario: el objetivo de esta actividad es generar un lugar de encuentro entre personas con problemas de

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	salud mental y población general, para avanzar en la lucha contra el estigma de una manera ecológica y con respeto al medio ambiente. Se lleva a cabo dos veces por semana y, si es necesario, se realiza durante mas días, con una duración aproximada de dos horas cada día.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Cuenca	**02/01/2024**	**31/12/2024**	**7**	**3**	**10**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Programa de actividades por el Día Mundial de la Salud Mental:** se trata de llevar a cabo una campaña de sensibilización, visibilización y lucha contra el estigma en salud mental durante el mes de octubre, para conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental. Mediante esta campaña de sensibilización y promoción de la salud mental se busca aumentar la conciencia de los problemas de salud mental y movilizar los esfuerzos en apoyo de la salud mental.				
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de finalización (dd/mm/aa**	**Nº de personas beneficiarias**		
			Hombres	**Mujeres**	**Total**
Cuenca, Toledo	**02/05/2024**	**31/12/2024**	**84**	**90**	**174**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Formación en Derechos Humanos y salud mental con profesionales de la salud mental:** actividades de formación orientadas a los y las profesionales de la salud mental, con el objetivo de avanzar en la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, pasando por el conocimiento y respeto de los mismos.		
Ámbito territorial (*)	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nº de personas beneficiarias**

	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa	Hombres	Mujeres	Total
Cuenca	**02/02/2024**	**31/12/2024**	**1**	**9**	**10**

8. **RECURSOS HUMANOS** *(profesional/es vinculado/s, categoría profesional, titulación y horas de dedicación destinadas al desarrollo del proyecto)*

Los recursos humanos han una técnica, categoría II, con titulación de trabajadora social, contratada a jornada completa. Se han destinado al proyecto 30 horas semanales.

9. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS.

A raíz de ejecutar la actividad de **sensibilización en Institutos de Educación Secundaria**, se ha detectado que la población adolescente cada vez tiene más problemas de ansiedad, principios de depresión o estrés, además de, en muchas ocasiones, adicciones a las nuevas tecnologías, a las bebidas energéticas, e incluso a los ansiolíticos. También han contactado con la entidad madres de adolescentes por trastornos de sueño, de comportamiento y adicción a las benzodiacepinas, buscando una intervención individual con los/as menores. En este sentido la Unidad Infanto-Juvenil está saturada, y muchas familias no pueden hacer frente al coste de un servicio de psicología/psiquiatría privado, y es por esta necesidad que vemos como una **propuesta de mejora la creación de un Grupo de Apoyo Mutuo de adolescentes**, que sea acompañado y asesorado por la Asociación VIVIR.

Si pasamos a hablar de la sensibilización en colegios, "**Educación inclusiva, salud mental positiva"**, se identifica como **propuesta de mejora el trabajar las emociones a través del juego**; proponer actividades lúdicas dentro de las sesiones para captar la atención de los niños y de las niñas. Esto se realizará a través de un estudio de dinámicas de animación sociocultural para niños y niñas, que serán adaptadas con el contenido teórico sobre salud mental que utilizamos en las sesiones.

En cuanto a la **sensibilización y promoción de la salud mental en CC. PP**, la **propuesta de mejora consiste en una revisión del proyecto, para modificar algunas de las actividades y dinámicas** ya que, muchas de las personas que están privadas de libertad, al tener condenas largas, repiten como participantes.

Para proponer mejoras de cara al año siguiente hemos de ser críticos y críticas con nuestras entidades, y es por ello que, al finalizar el año de ejecución de los programas, desde la Asociación VIVIR afrontamos un proceso de evaluación no sólo cuantitativa, si no cualitativa y con un enfoque de autocrítica y superación, para poder ofrecer actividades y servicios de

calidad. En concreto, con la actuación del **Huerto Social Comunitario** hemos llevado a cabo un proceso de revisión exhaustivo, que nos ha facilitado poder observar que el sistema de trabajo no está funcionando como debería; concretamente, el reparto de tareas y el compromiso dentro de la actividad varía mucho de unas personas participantes a otras, lo que conlleva una carga y una responsabilidad mayor depende de quién se implique más. Esto es algo contraproducente si somos consecuentes con el modelo horizontal de trabajo y participación que queremos seguir. Es por esto que como **propuesta de mejora** nos hemos planteado, de cara a 2025, **realizar una reunión inicial** con todas las personas participantes antiguas y las nuevas para, entre todas, **fijar unas reglas de participación y trabajo en grupo con respecto al cuidado del huerto.**

Si extendemos esa revisión y análisis al **Programa de actividades por el Día Mundial de la Salud Mental,** la valoración es muy positiva, ya que hemos podido realizar varias actuaciones con un impacto bastante alto en la participación. Aún así, ha sido imposible realizar la concentración por la Salud Mental en Cuenca, ya que en el mes de octubre se celebra en la ciudad el Festival de Otoño, con actividades a diario en el centro de la ciudad. Por ello, como **propuesta de mejora,** nos planteamos **cambiar ese tipo de actividad por otra que se pueda realizar en otras zonas de Cuenca,** pero que igualmente tenga un impacto alto en cuanto a la lucha contra el estigma en salud mental. Asimismo, como **propuesta de mejora,** siguiendo la línea del año pasado y que ha sido imposible conseguir, nos planteamos conseguir la **colaboración del Ayuntamiento** de Cuenca con este programa, que es nula.

Por último y en relación a la Formación en DD. HH y salud mental, como propuesta de mejora encontramos la continuidad de la colaboración con la Residencia Comunitaria, esta vez como apoyo y orientación para la creación de un Comité en Primera Persona, con una formación sobre derechos fundamentales de las personas con problemas de salud mental.

10. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO.

Uno de los problemas más grandes a los que se enfrentan las personas con problemas de salud mental es el estigma que recae sobre ellas, un rechazo que, en ocasiones, pesa más que la propia enfermedad (Confederación Salud Mental ESPAÑA, 2010). El estigma social es una carga de sufrimiento que incrementa innecesariamente los problemas de salud mental y constituye uno de los principales obstáculos para el éxito del tratamiento y de la recuperación. Las personas con problemas de salud mental han de enfrentarse, en su vida cotidiana, a una doble dificultad, lo que ha venido a denominarse la "doble enfermedad". Por un lado, experimentan los síntomas propios de su trastorno, y, por otro lado, deben hacer frente a los efectos del estigma social asociado a dicho problema de salud mental, lo que generalmente conlleva la

propia interiorización de los estereotipos y prejuicios generalizados. El proceso de estigmatización genera actitudes discriminatorias cuyas consecuencias tienen como resultado la imposibilidad del ejercicio de la ciudadanía plena de las personas que acarrean el estigma (Cazzaniga y Suso, 2015).

Así, la continuidad del Programa "Tejiendo redes, es crucial por varias razones:

1. **Prevención a largo plazo**: La salud mental no es un estado estático, sino que puede verse influenciada por factores a lo largo del tiempo. Un programa continuo permite la detección temprana de problemas de salud mental y su intervención antes de que se conviertan en trastornos graves.
2. **Reducción de estigmas**: La promoción constante de la salud mental ayuda a desmitificar y reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental, lo que facilita que las personas busquen orientación y apoyo sin temor al juicio. Además, cambiar la idea que la sociedad tiene acerca de los problemas de salud mental es una necesidad de extrema importancia, que necesita ser continuada en el tiempo.
3. **Mejora en el bienestar general**: La salud mental está estrechamente relacionada con la calidad de vida. Programas continuos pueden contribuir al desarrollo de habilidades de afrontamiento, resiliencia y manejo del estrés, lo que mejora el bienestar general de las personas.
4. **Acción preventiva ante crisis**: Las crisis de salud mental, como las crisis de ansiedad o depresión, pueden surgir de manera repentina. La continuidad en la promoción de la salud mental ayuda a las personas a estar mejor preparadas para manejar estos episodios cuando ocurren.
5. **Aumento de la conciencia social**: La promoción constante fomenta una cultura de cuidado de la salud mental, haciendo que las personas se vuelvan más conscientes de la importancia de su salud mental y de los recursos disponibles para mantenerla.
6. **Sostenibilidad de cambios a largo plazo**: Para que los cambios positivos en la salud mental sean sostenibles, es necesario un enfoque continuo que refuerce y mantenga las estrategias y los comportamientos saludables en la comunidad.
7. **Impacto colectivo**: La salud mental afecta no solo a individuos, sino también a comunidades y sociedades enteras. La continuidad de los programas de promoción puede generar un efecto multiplicador, donde el bienestar de muchos se ve reflejado en la estabilidad social y económica.

Es por esto que, desde la Asociación de Salud Mental VIVIR de Cuenca, debemos continuar con este programa de actividades, a través del cual trabajamos día a día por erradicar el estigma que existe hacia el colectivo de personas con problemas de salud mental, mediante diferentes actuaciones imprescindibles como son la sensibilización en Institutos de Educación Secundaria y en colegios y la sensibilización y promoción de la salud mental en Centros Penitenciarios. Además, dentro de la actuación "Educación inclusiva, salud mental positiva" detectamos la necesidad de seguir llevando a cabo la actividad en el medio rural de la provincia de Cuenca, ya que no está llegando ningún tipo de programa de salud mental, y menos aún dirigido a la infancia.

Asimismo, abogamos por un modelo de intervención de promoción de la salud mental, en consonancia con la OMS que la define como "un conjunto de actividades que implican la creación de condiciones individuales, sociales y ambientales que permitan el óptimo desarrollo psicológico y psicofisiológico". Así pues, la promoción de la salud mental la encontramos en la actividad de huerto social comunitario que ha estado dando muy buenos resultados en cuanto a participación y trabajo en red, así como en la actividad "Construye tus activos en salud (mental)" que, además, trabaja desde el modelo de activos para la salud.

En el marco de la promoción, prevención e intervención en salud mental se sitúa también el servicio de información y orientación, que lleva siendo uno de los pilares de la intervención en salud mental en la entidad desde 1994. Se trata de un servicio técnico por el cual se responde a las demandas

11. EXPLICACIÓN DEL GASTO EFECTUADO Y SU DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS.

Gracias a la subvención recibida por parte de la Fundación Sociosanitaria de Castilla -La Mancha hemos podido ejecutar el Programa "Tejiendo redes, cambiando realidades". Dentro del gasto de este programa, una parte se ha destinado a cubrir las nóminas y los seguros sociales de la trabajadora social, de enero a diciembre, ya que ha sido la persona encargada de diseñar, ejecutar, coordinar y evaluar el programa, siendo la otra parte asumida a cargo de la subvención del IRPF de la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha. Otra parte de la subvención ha ido destinada a cubrir gastos de mantenimiento, divididos en:

- Teléfono e internet: mantenimiento de la página web, línea telefónica.
- Alquiler de la sede de la entidad.
- Material de oficina: tóner, fundas transparentes, folios, etiquetas, carpetas, tacos de notas, etc.
- Otros gastos: gasóleo para la furgoneta de la entidad.

En cuanto a los gastos de actividades están divididos en:

- Dietas y gastos de viaje: dietas de transporte para la ejecución de las actividades del programa.
- Seguro de voluntariado
- Otros gastos de actividades: impresión de dípticos, materiales para el huerto, materiales para las actividades de promoción de la salud mental en CC. PP, materiales necesarios para las actividades del DMSM (cartelería y entradas).

12. VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO.

Conforme a la Base Decimoctava de la Orden 15/2023 de la Consejería de Sanidad en la que se establece dentro de las Obligaciones de la entidad beneficiaria Incorporar de forma visible un logotipo de la Fundación que permita identificar el origen de la subvención:

- Enumerar las intervenciones públicas relacionadas con el proyecto subvencionado.

- Participación e intervención en la Jornada "Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental", organizada por la entidad en la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.
- Participación en el Concierto por la Salud Mental, organizado por la entidad.
- Participación en la mesa informativa sobre salud mental, en el centro de Cuenca (calle Carretería).
- Participación en la celebración del día de la Merced en el Centro Penitenciario de Cuenca, y recibimiento de la Medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario, por la actuación de Promoción y sensibilización de la salud mental en Centros Penitenciarios, subvencionada por la Fundación Sociosanitaria de Castilla -La Mancha.
  - Enumerar y adjuntar material/es utilizado/s para la difusión del proyecto subvencionado.

1. CARTEL DEL CONCIERTO POR LA SALUD MENTAL

2. CARTEL DE LA JORNADA SOBRE SALUD MENTAL Y TRABAJO

3. JORNADA SOBRE SALUD MENTAL Y TRABAJO. ROLL-UP CON LOGO E IMAGEN DE LA MESA REDONDA CON LOS Y LAS PONENTES

4. CARTEL PARA LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN CC. PP

5. EVIDENCIA DE APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR EL RECIBIMIENTO DE LA MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO

Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN PRO SALUD MENTAL VIVIR

ondacero.es/emisoras/castilla-la-mancha/cuenca/noticias/reconocen-asociacion-vivir-labor-centro-penitenciario-cuenca_2024092466f2b0fab3741e000

Directo Programas Podcast España Economía Sociedad Salud Mundo Deportes Más noticias

Ondacero > Emisoras > Castilla - La Mancha > Cuenca > Noticias

SOCIEDAD

Reconocen a la asociación "Vivir" por su labor con el centro penitenciario de Cuenca

La asociación pro-salud mental "Vivir" de Cuenca ha recibido la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario en la celebración, este 24 de septiembre, del día de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias.

Onda Cero Cuenca
Cuenca | 24.09.2024 14:30

Asociaciones

El Centro Penitenciario de Cuenca reconoce a la asociación VIVIR en el día de la Merced

24 de septiembre de 2024 | EnciendeCuenca

enciendecuenca.com/2024/09/24/el-centro-penitenciario-de-cuenca-reconoce-a-la-asociacion-vivir-en-el-dia-de-la-merced/

Actualidad | Empresas | Sindicatos | Asociaciones | Formación | Cultura | Fitur

El Centro Penitenciario de Cuenca ha celebrado el acto institucional del día de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, al que ha asistido el secretario general de la Subdelegación del Gobierno de España en Cuenca, Javier Bernal, acompañando al director del centro, Javier Mora.

Este año, durante el transcurso del acto, se ha reconocido la trayectoria de la Asociación Pro-Salud Mental VIVIR, que ha recibido la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario. La asociación se crea hace 30 años como iniciativa para mejorar y potenciar la creación de recursos socio-sanitarios que favorezcan la completa integración de la persona con enfermedad mental en su medio social.

Desde el año 2001 la Asociación VIVIR colabora con el Centro Penitenciario realizando y ejecutando programas para la promoción de la salud mental en el ámbito penitenciario. Además, forman parte de la Comisión PAIEM (Programa de Atención a internos con enfermedad mental) del centro, colaborando en la detección, tratamiento y seguimiento de los programas con internos con trastornos o enfermedad mental y con otros internos que no presentan estas patologías.

Para finalizar el acto se ha procedido a la habitual entrega de los trofeos a los internos por parte del personal del centro y las autoridades, precedida por una misa oficiada por el obispo de la Diócesis de Cuenca, José María Yangüas.

El acto coincide con el reciente inicio este verano de las obras para acometer una reforma integral del Centro Penitenciario. La obra ha comenzado en varios módulos de la prisión, además de los trabajos correspondiente a la ampliación del aparcamiento central. La reforma cuenta con una inversión en torno a los 3 millones de euros del Ministerio del Interior y se va a prolongar al menos un año más, afectando de manera estructural tanto a las celdas como a las zonas comunes.

Además del director del Centro Penitenciario, al acto han asistido el secretario general de la **Subdelegación del Gobierno de España en Cuenca**, Javier Bernal, y la jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno, Sara Moreno; los tenientes de alcalde del **Ayuntamiento de Cuenca**, Saray Portillo y Adrián Martínez; el subdelegado de **Defensa**, Fernando Antón; el comisario provincial de la **Policía Nacional** en Cuenca, Manuel Domínguez; la teniente coronel jefa de la

6. CARTEL DEL HUERTO SOCIAL COMUNITARIO E IMAGEN DEL HUERTO EN RR. SS

7. PRESENTACIÓN DEL POWER POINT DE LA SENSIBILIZACIÓN EN I.E.S

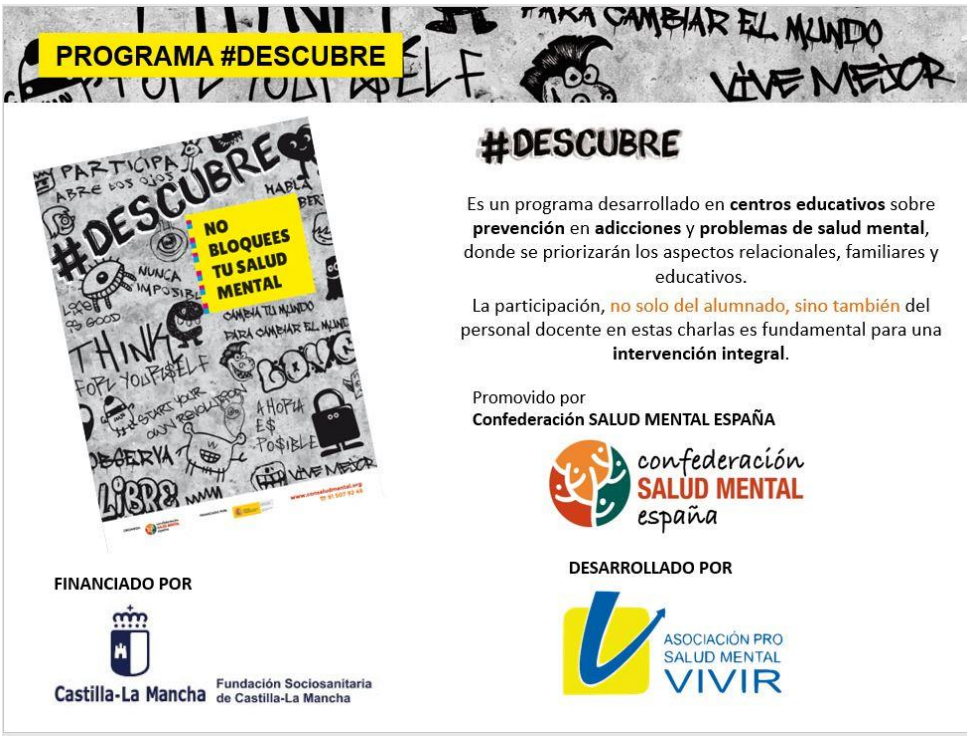

8. PORTADA DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA SENSIBILIZACIÓN EN COLEGIOS

9. PRESENTACIÓN POWER POINT Y PORTADA DEL DOCUMENTO SOBRE DD. HH Y SALUD MENTAL

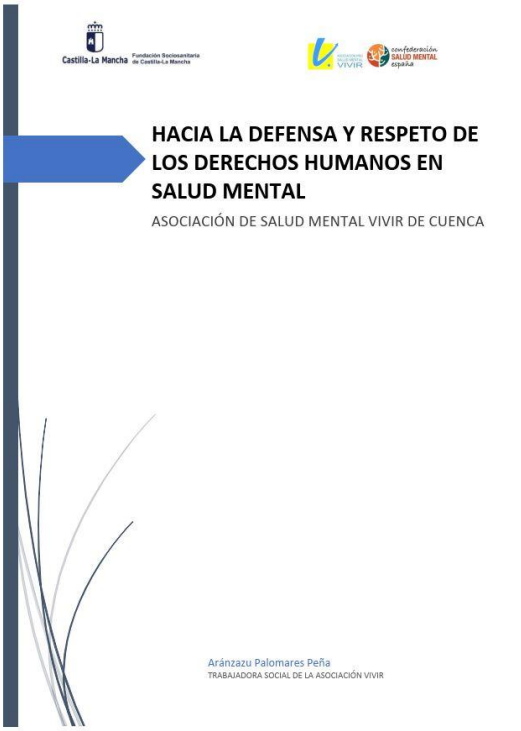

10. DÍPTICO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

11. IMÁGENES ELABORADAS PARA LA DIFUSIÓN Y SONDEO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ACTUACIÓN "CONSTRUYE TUS ACTIVOS EN SALUD MENTAL"

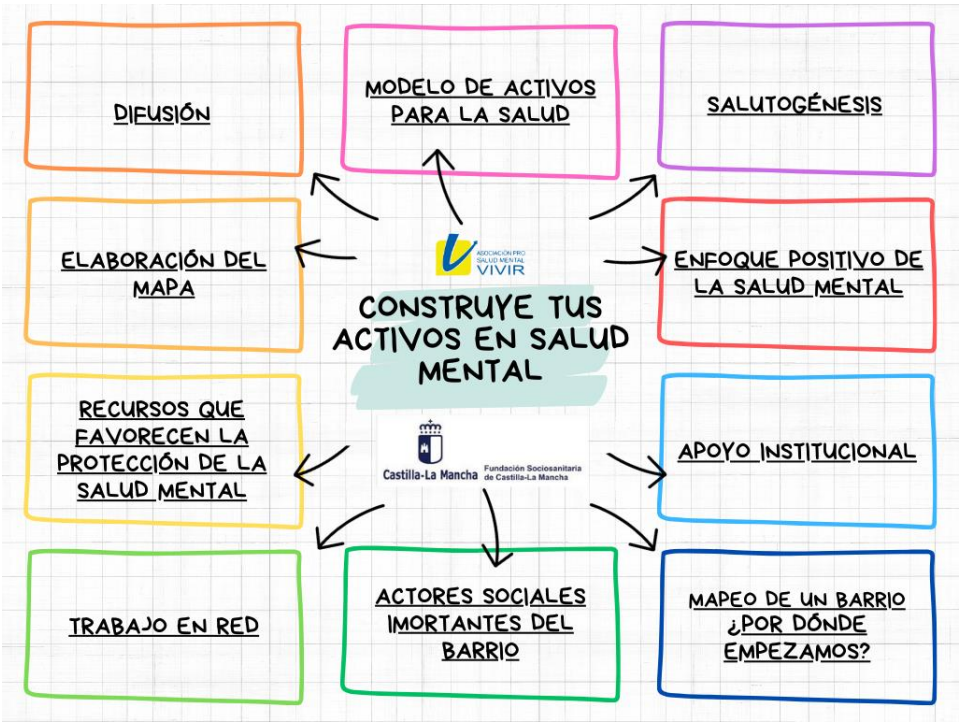

12. CARTEL FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA

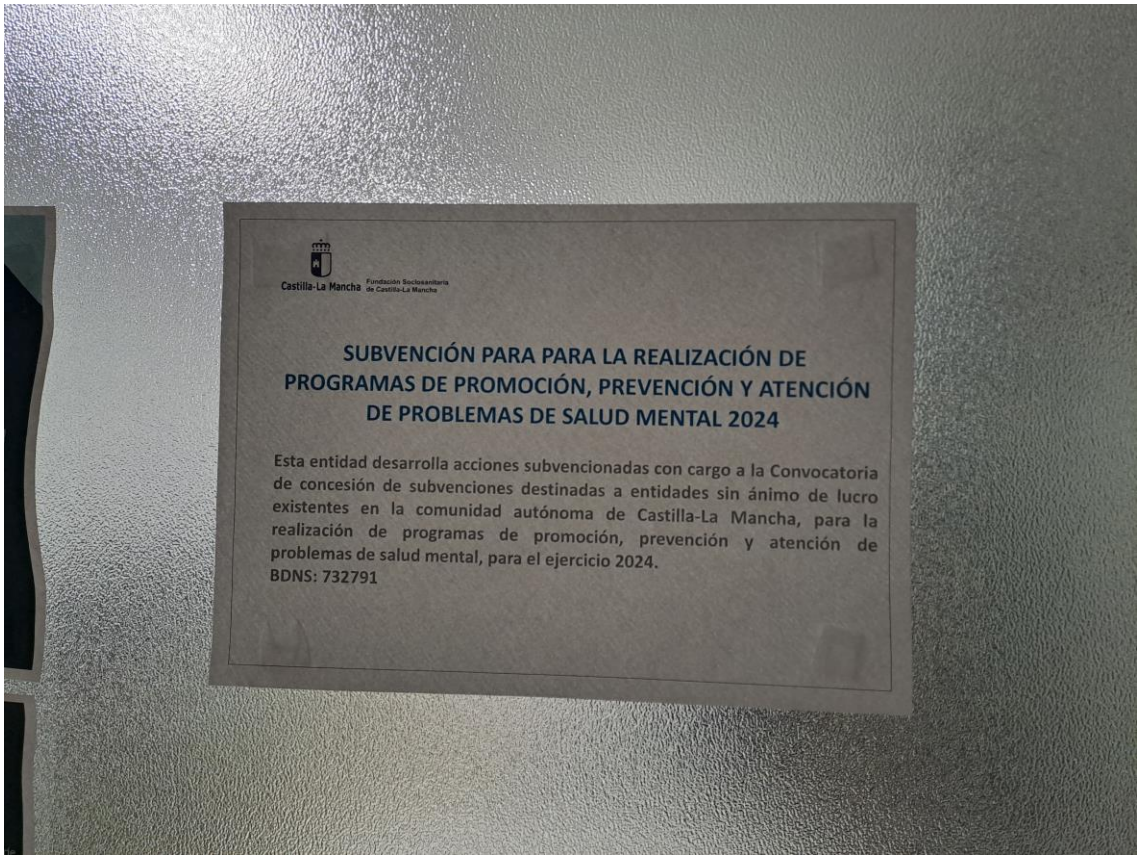

04596686K JULIA CUENCA (R: G16145260)
Firmado digitalmente por 04596686K JULIA CUENCA (R: G16145260)
DN: cn=04596686K JULIA CUENCA (R: G16145260), c=ES, o=ASOC DE SALUD MENTAL VIVIR DE CUENCA, email=fiscal@atagesa.es
Fecha: 2025.01.22 09:21:06 +01'00'